



APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PRIMERO. La plantilla de personal es, la relación detallada por cuerpos, escalas, subescalas, clases y categorías en que se integran los funcionarios, el personal laboral y el eventual, y que deberá responder a los principios de racionalidad, economía y eficacia en virtud de artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de las Bases del Régimen Local.

SEGUNDO. A la vista de los antecedentes y estudios realizados la plantilla de personal del Ayuntamiento de LA PALMA DEL CONDADO para el año 2015, es la siguiente:

PLANTILLA DE PERSONAL

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACION PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
SECRETARIO	1	A1	29	H. E.	SECRETARIA	
INTERVENTOR DE FONDOS	1	A1	29	H. E.	INTERVENCION	
TECNICO ECONOMISTA	1	A1	26	A. E.	TECNICA	TEC. SUPERIOR
ASESOR JURIDICO	1	A1	26	A. G.	TÉCNICA	TEC. SUPERIOR
COORDINADOR GABINETE PRENSA	1	A1	24	A. E.	TECNICA	TEC. SUPERIOR
TECNICO DE ARCHIVO	1	A1	23	A. E.	TÉCNICA	TEC. SUPERIOR
ARQUITECTO MUNICIPAL	1	A1	23	A. E.	TÉCNICA	TEC. SUPERIOR
SUBINSPECTOR DE POLICIA LOCAL	1	A2	26	A. E.	SERV. ESPECIALES	POLICIA LOCAL
SUBINSPECTOR DE POLICIA. 2º	1	A2	25	A. E.	SEV. ESPECIALES	POLICIA LOCAL



Excmo. Ayuntamiento

LA PALMA DEL CONDADO

(Huelva)

ACTIVIDAD						
TECNICO DE GESTIÓN	1	A2	23	A. E.	TÉCNICA	TEC. MEDIO
ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2	22	A. E.	TÉCNICA	TEC. MEDIO
TESORERO	1	A2	22	A. G.	TECNICA	TEC. MEDIO
TECNICO DE RENTAS	1	A2	23	A. G.	TÉCNICA	TEC. MEDIO
TECNICO DE DEPORTES	1	A2	22	A. E.	TÉCNICA	TEC. MEDIO
TRABAJADOR SOCIAL	2	A2	22	A. E.	TÉCNICA	TEC. MEDIO
TECNICO DE JUVENTUD	1	A2	20	A. E.	TÉCNICA	TEC. MEDIO
OFICIAL DE POLICIA LOCAL	3	C1	20	A. E.	SERV. ESPECIALES	POLICIA LOCAL
ADMINISTRATIVO	3	C1	20	A. G.	ADMINISTRATIVA	
AGENTE DE LA POLICIA LOCAL	15	C1	19	A. E.	SERV. ESPECIALES	POLICIA LOCAL
ADMINISTRATIVO	7	C1	19	A. G.	ADMINISTRATIVA	
DELINEANTE	1	C1	19	A. E.	TECNICO. AUXIL.	
RESPONSABLE DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE OBRAS Y SERVICIOS	1	C1	19	A. E.	SERV. ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO ELECTRICICO	1	C1	19	A. E.	SERV. ESPECIALES	PERSONAL DE OFICIOS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	C2	16	A. G.	AUXILIAR	
OFICIAL 1ª POLIVALENTE	1	C2	16	A. E.	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIOS
OFIC. 1ª POLIV. DE INFRAESTRUCTURAS	1	C2	16	A. E.	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIOS
PEON DE ACTIVIDADES CULTURALES	1	AG.PROF. LEY 7/2007		A. E.	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIOS
PEON DE MANTEMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	AG.PROF. LEY 7/2007		A. E.	SERV. ESPECIALES	PERS. OFICIOS
CONSERJE	2	AG.PROF. LEY 7/2007		A. G.	SUBALTERNA	
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	1	AG.PROF. LEY 7/2007		A. G.	SUBALTERNA	



Excmo. Ayuntamiento

LA PALMA DEL CONDADO

(Huelva)

B) PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACION DE PLAZA	Nº DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL	TITULACION
OFICIAL 1ª CONDUCTOR	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
AUXILIAR DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACION DE PLAZA	Nº DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL	TITULACION
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS DE REDES	1	A2	22	TITULO UNIVERSITARIO
TECNICO DE TELECOMUNICACIONES	1	A2	20	TITULO UNIVERSITARIO
TECNICO DE IMAGEN Y SONIDO	1	C1	18	BACHILLERATO / TECNICO
MONITOR TALLER EDUCACION Y TIEMPO LIBRE	11	C1	18	BACHILLERATO / TECNICO
MONITOR TALLER DE DEPORTES	3	C1	18	BACHILLERATO / TECNICO
TECNICO DE BIBLIOTECA	1	C1	18	BACHILLERATO / TECNICO
TECNICO DE TRABAJO SOCIAL	1	C1	18	BACHILLERATO / TECNICO
GESTOR DPTO. DESARROLLO LOCAL	1	C1	18	BACHILLERATO / TECNICO
GESTOR DEL S. A. C.	2	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
AGENTE FORESTAL Y DEL M. AMBIENTE	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
REDACTOR DE PRENSA, RADIO Y TELEVISION	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
AUXILIAR DE APOYO AREA DE	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA



Excmo. Ayuntamiento

LA PALMA DEL CONDADO

(Huelva)

DEPORTES				OBLIGATORIA
GESTOR DEL DEPARTAMENTO DE RENTA	2	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
GESTOR CULTURAL	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS VARIOS – OFICIAL 1º	2	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
GESTOR DE OMIC	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
GESTOR DPTO. DESARROLLO LOCAL	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
GESTOR DE GABINETE DE PRENSA	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
PROGRAMADOR DE APLICACIONES INFORMATICAS	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
OFICIAL 1ª CONDUCTOR	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
GESTOR DE FESTEJOS Y TURISMO	1	C2	16	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
OFICIAL 2º CONDUCTOR	1	C2	13	EDUC.SECUNDARIA OBLIGATORIA
SEPULTURERO	1	AGRUP. PROF. LEY 7/2007		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
PEON MANTENIMIENTO DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	2	AGRUP. PROF. LEY 7/2007		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
LIMPIADORA	16	AGRUP. PROF. LEY 7/2007		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
OPERARIO DE PARQUES Y JARDINES	2	AGRUP. PROF. LEY 7/2007		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
PEON DE OBRAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS VARIOS	6	AGRUP. PROF. LEY 7/2007		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
GUARDA DE INSTALACIONES PUBLICAS	1	AGRUP. PROF. LEY 7/2007		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD
CONSERJE DE EDIFICIOS PUBLICOS	2	AGRUP. PROF. LEY 7/2007		CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD

RESUMEN

FUNCIONARIOS: 59

LABORAL FIJO: 3

LABORAL TEMPORAL: 67

TOTAL PLANTILLA: 129



Excmo. Ayuntamiento

LA PALMA DEL CONDADO

(Huelva)

En La Palma del Condado. Documento fechado y firmado electrónicamente al margen.

.

La Técnico del Departamento de Recursos Humanos. Fdo.: *Ana Mª Nebot López*